



Período Medio de Pago a Proveedores de marzo de 2022

## El PMP de las CCAA baja un 6,43% en marzo, hasta los 21,39 días

- El plazo de pago a proveedores de las Comunidades se sitúa durante 16 meses consecutivos por debajo de los 30 días
- El Período Medio de Pago a Proveedores en la Administración Central se cifra en 27,5 días
- El PMP Global relativo al subsector de Corporaciones Locales del primer trimestre de 2022 se sitúa en 48,74 días, lo que supone una mejora de 7 días respecto al mismo trimestre del año anterior
- Los Fondos de la Seguridad Social ven reducido su plazo de pago a proveedores en 1,29 días, hasta los 10,43 días

**23 de mayo de 2022.-** El Período Medio de Pago a Proveedores (PMP) de las Comunidades Autónomas se ha reducido en el mes de marzo en 1,47 días, un 6,43%, hasta llegar a los 21,39 días.

De esta forma, las Comunidades llevan ya 16 meses consecutivos con plazos de pago inferiores a los 30 días, que es el plazo máximo establecido por la normativa. En concreto, llevan por debajo de ese plazo desde diciembre de 2020.

Este dato histórico se debe, en gran parte, a los recursos transferidos por el Gobierno Central a los gobiernos autonómicos, algo que ha permitido atenuar el impacto de la crisis en las empresas y pymes que son proveedoras de estos gobiernos.

**CORREO ELECTRÓNICO**

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Por su parte, el plazo de pago de la Administración Central se sitúa en 27,5 días, mientras que el PMP global relativo al subsector de Corporaciones Locales del primer trimestre de 2022, sumando entidades de cesión y resto de entidades, se situaría en 48,74 días, lo que supone una mejora de 7 días respecto al dato del año anterior.

Por su parte, el PMP registrado en los Fondos de la Seguridad Social ha bajado en 1,29 días, hasta los 10,43 días en el tercer mes del año.

### Datos de la Administración Central

El PMP de la Administración Central se ha cifrado en 27,5 días en marzo de 2022, lo que supone un aumento de 2,53 días en relación con febrero de este año.

La ratio de operaciones pagadas se ha situado en 25,04 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago ha alcanzado los 30,13 días.

### Datos de las CCAA

En las Comunidades Autónomas, el Período Medio de Pago a Proveedores se sitúa en marzo de 2022 en 21,39 días, lo que supone un descenso de 1,47 días respecto a febrero de 2022, un 6,43%.

En relación con la composición del PMP, la ratio de operaciones pagadas se sitúa en 17,99 días y la de operaciones pendientes de pago en 27,88 días. Ello supone sendos descensos, de 1,46 días en la ratio de operaciones pagadas y de 0,99 días en la ratio de operaciones pendientes de pago, respecto al mes anterior.

Ninguna comunidad presenta este mes un PMP superior al plazo de 60 días, límite a partir del cual el Ministerio de Hacienda y Función Pública comienza a aplicar las medidas previstas en la normativa de estabilidad.

En días y Tasa de variación

Periodo medio de pago global a Proveedores (PMP) del conjunto de las CC.AA.				
PMP	Febrero 2022	Marzo 2022	Variación	
			Días	%
Ratio operaciones pagadas	19,45	17,99	(1,46)	-7,51%
Ratio operaciones pendientes de pago	28,87	27,88	(0,99)	-3,43%
<b>PMP global a proveedores</b>	<b>22,86</b>	<b>21,39</b>	<b>(1,47)</b>	<b>-6,43%</b>

En días

PERIODO MEDIO DE PAGO (PMP) POR CC.AA.			
CCAA	Ratio operaciones pagadas	Ratio operaciones pendientes de pago	PMP global
Andalucía	15,56	19,21	16,75
Aragón	50,24	34,30	41,86
Principado de Asturias	15,81	41,62	26,95
Illes Balears	12,14	38,13	25,26
Canarias	12,84	19,12	14,58
Cantabria	15,70	16,86	16,15
Castilla y León	19,58	25,80	21,32
Castilla-La Mancha	13,14	19,15	14,36
Cataluña	27,26	29,83	28,49
Extremadura	7,63	17,02	9,23
Galicia	10,42	14,54	11,22
Madrid	13,30	40,29	21,03
Región de Murcia	3,15	4,59	3,30
C.F. De Navarra	20,16	34,26	24,72
País Vasco	23,15	16,23	20,49
La Rioja	21,66	19,49	20,89
C.Valenciana	15,83	27,00	18,24
<b>TOTAL CCAA</b>	<b>17,99</b>	<b>27,88</b>	<b>21,39</b>

## Deuda comercial

En cuanto a la deuda comercial, ésta se cifra en 2.990,57 millones de euros, equivalente al 0,23% del PIB nacional. Ello supone un incremento de 116,29 millones de euros con respecto al mes anterior.

La deuda comercial se mantiene prácticamente en el mismo volumen que en marzo de 2021, experimentando un crecimiento del 0,31% con respecto a esa fecha. Desde el punto de vista de la deuda comercial de naturaleza

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9  
28071 - MADRID  
TEL: 91 595 80 71/2  
FAX: 91 595 84 66

sanitaria, el incremento asciende al 0,55% presentando un volumen de 1.994,31 millones de euros.

Los pagos de naturaleza comercial realizados en este mes de marzo han ascendido a 5.700,82 millones de euros, que supone un incremento del 2,63% respecto a los efectuados en el mismo período de 2021. De ellos corresponden a pagos de naturaleza sanitaria 3.729,06 millones de euros, lo que supone una bajada del 1,3% en relación con marzo del año anterior.

## Datos de las Corporaciones Locales

En cuanto al dato del PMP en las Entidades Locales, este mes se ha introducido una modificación en el cálculo para ofrecer el dato correspondiente al primer trimestre de las Entidades Locales de una forma más homogénea.

El PMP Global del subsector de Corporaciones Locales se presenta en términos trimestrales porque hay determinados entes que suministran la información de forma trimestral (entidades en modelo de variables) y otras que lo hacen mensualmente (entidades en modelo de cesión). Esta diferencia motiva que, para poder determinar de forma correcta un PMP global del subsector en su conjunto, haya que efectuar un cálculo trimestral del PMP de las entidades del modelo de cesión que sea equiparable al PMP trimestral remitido por las entidades del modelo de variables. Esa es la novedad metodológica que se ha introducido.

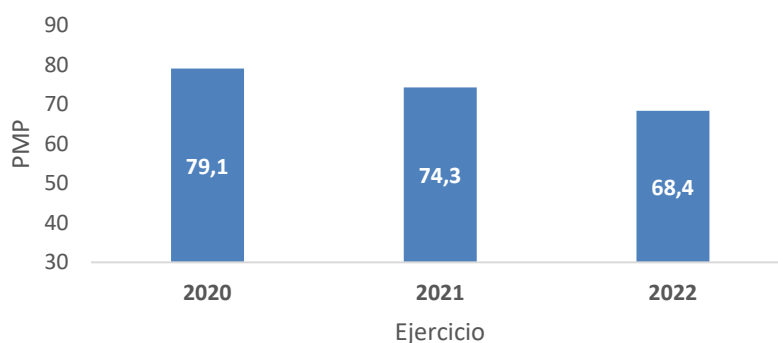
En ese sentido, el dato del Período Medio de Pago a Proveedores del mes de marzo de las Entidades Locales, cuya remisión de información es mensual, es decir, el de las Entidades incluidas en el modelo de cesión en Tributos del Estado (Ayuntamientos mayores de 75.000 habitantes o capitales de provincia o de CC.AA., Diputaciones, Consejos y Cabildos Insulares) mejora en 5,87 días respecto del mismo mes del año anterior y respecto al mes anterior la mejora alcanza los 9,77 días, dado que el PMP se sitúa en 68,43 días.

### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

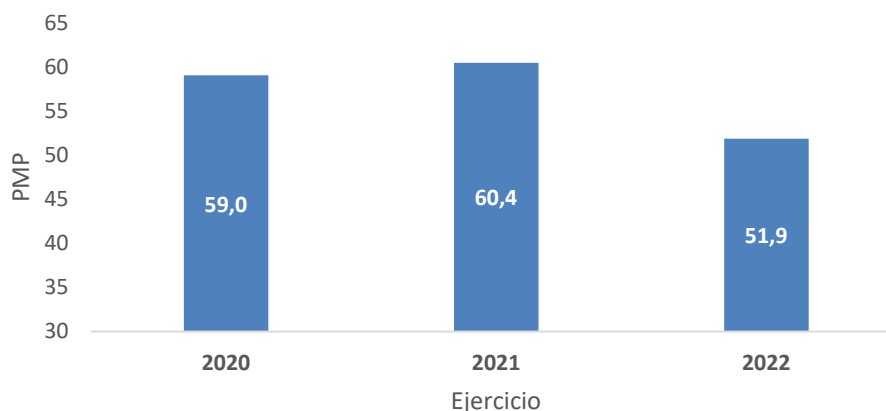
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

### PMP Marzo (EE.LL. cesión)



Por otro lado, respecto del resto de Entidades Locales, que suministran un PMP trimestral, el dato para este primer trimestre se sitúa en 51,85 días, por lo que mejora en 8,59 días respecto al mismo trimestre del año anterior.

### PMP Primer trimestre (Resto EE.LL.)



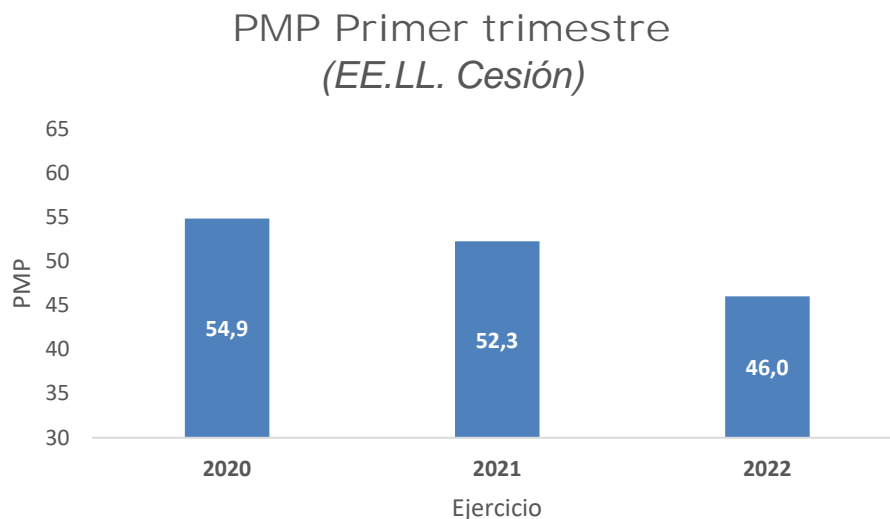
Junto a lo anterior, al objeto de ofrecer un **PMP Global** del subsector local que permita agregar el PMP mensual de las entidades de cesión y el PMP trimestral del resto de entidades, se ha calculado, en términos trimestrales,

#### CORREO ELECTRÓNICO

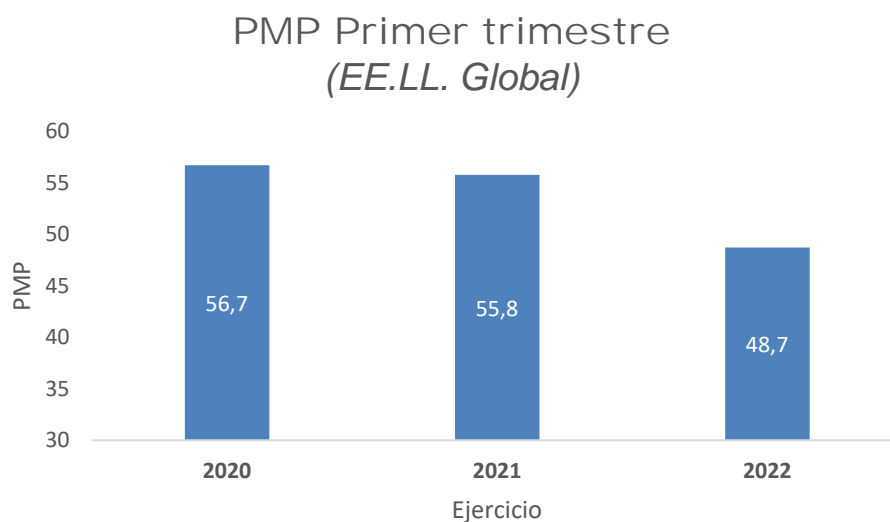
secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

el PMP de cesión, el cual se sitúa en 46,02 días, lo que supone una reducción de 6,26 días, respecto del PMP del primer trimestre del año anterior, tal y como se muestra en el siguiente gráfico:



De esta forma, el **PMP Global** relativo al subsector de Corporaciones Locales del primer trimestre de 2022 se situaría en 48,74 días, lo que supone una mejora de 7 días respecto al año anterior.



**CORREO ELECTRÓNICO**

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Para el cálculo efectuado del **PMP Global** del subsector local en términos trimestrales se ha aplicado la misma metodología que en el cálculo del PMP individual de cada entidad, es decir, se utiliza la media ponderada por el importe del total de las obligaciones tanto pagadas como pendientes en el primer trimestre. Con este criterio se pretende que el dato del PMP refleje el mayor peso que han de representar las Entidades Locales con más deuda con proveedores.

De las Entidades que remiten información, la mayoría cumple con el plazo de pago que marca la normativa de morosidad. Así, el 76,2% de las entidades de cesión y el 81,3% del resto de entidades presentan en el último periodo disponible, esto es, marzo para las primeras y primer trimestre de 2022 para las segundas, un PMP igual o inferior a 30 días.

Si se excluyesen las Administraciones Locales que presentan un PMP superior a 60 días, que suponen el 9,9% de las de cesión y el 7,6% de las de variables, el dato medio del PMP Global mejoraría hasta situarse en 21,57 días en el primer trimestre de 2021.

Por último, en el siguiente cuadro se muestra el PMP de las principales ciudades, donde tan solo dos tienen un PMP superior a 30 días:

Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Período Medio de Pago
<b>Barcelona</b>	7,71	12,94	8,81
<b>Madrid</b>	8,25	48,58	18,6
<b>Málaga</b>	17,41	29,43	21,16
<b>Zaragoza</b>	21,05	23,04	22
<b>Palma</b>	20,23	32,29	23,98
<b>Coruña (A)</b>	25,57	23,9	24,65
<b>Murcia</b>	28,41	27,95	28,16
<b>Valencia</b>	25,27	31,4	29,11
<b>Sevilla</b>	23,97	56,09	35,93
<b>Palmas de Gran Canaria (Las)</b>	14,78	395,56	207,57

## El PMP en los Fondos de la Seguridad Social

En el caso de los Fondos de la Seguridad Social, el PMP de marzo ha descendido en 1,29 días, y se ha situado en 10,43 días.

La ratio de operaciones pagadas se cifra en 10,25 días, mientras que la ratio de operaciones pendientes de pago se ha situado en 11,12 días.

### Más información del PMP:

Se puede consultar el PMP y otros indicadores económico financieros de las Comunidades Autónomas en el servicio del Ministerio de Hacienda y Función Pública:

[Mi Comunidad Autónoma en cifras](#)

Se puede consultar la distribución del PMP en los siguientes mapas:

[Mapa del PMP por Comunidades Autónomas](#)

[Mapa del PMP de Corporaciones Locales](#)

Más información sobre los datos del PMP para todos los subsectores de las Administraciones Públicas: Administración Central, Seguridad Social, Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales:

[PMP marzo 2022](#)

#### CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes